



Bases para la presentación de Proyectos de Asesoría Pedagógica Asesoría Pedagógica- 36 hs. cátedra

- Títulos exigibles: Título Docente de nivel secundario.

PRESENTACIÓN DE CARPETA PARA EL CONCURSO.

1-CARATULA:

- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
- CICLO LECTIVO
- CANTIDAD DE HORAS SEMANALES
- PROFESOR/A
- DNI

2-TÍTULOS (Con Nro. De Registro en RRHH CGE- copias legalizadas por autoridad competente)

3-CURRICULUM VITAE:

- Datos personales incluyendo correo electrónico legal y número de teléfono.
- Adjuntar constancia de desempeño en cargo/horas de Orientación y Tutorías en esta institución si correspondiere.
- Incorporar antecedentes específicos que se vinculen con el espacio que pretende cubrir autenticados por autoridad competente.

4-PROYECTO

Para tener en cuenta: dinámica de funcionamiento de la Asesoría Pedagógica en la EET 34 en 2023.

La Asesoría Pedagógica “consiste en una práctica de intervención educativa institucional que posibilita la orientación, mediación, facilitación, ayuda y acompañamiento de procesos socio-pedagógicos de la escuela promoviendo el trabajo colaborativo, en equipo y la gestión curricular en general. (Resol. 4183/18 CGE)

-En este periodo de trabajo las principales líneas de acción son:

- *Trabajar junto a la Vice-Rectoría en la articulación 6to Primaria -1ero Secundaria.*
- *Coordinar junto a Vice Rectoría el equipo de Orientación y Tutoría.*
- *Asesorar en las cuestiones pedagógicas del tercer trimestre.*
- *Participar en reuniones de Equipo de Conducción institucional realizando aportes significativos para la dimensión pedagógica.*
- *Participar en reuniones de equipos de trabajo realizando aportes desde la dimensión pedagógica.*
- *Colaborar en la escritura del PEI.*
- *Acompañar en acciones de articulación con entornos socio-productivos.*

También se trabaja siendo parte del Equipo de ESI articulando acciones junto a la referente de salud y/o a docentes/preceptores. Colaborar en las acciones institucionales que se requiera.

➤ FUNDAMENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

- Fundamentar su rol desde la especificidad de la Formación del Ciclo Básico en una escuela Técnica y desde la normativa vigente Resol. 4189/18 CGE.



➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Explicitar los objetivos. Los mismos deben ser claros, factibles y pertinentes.
- Líneas de Acción institucionales, considerando, la especificidad de la modalidad Técnico Profesional.

➤ **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- En coherencia con los ítems anteriores explicitar las estrategias que llevarán a cabo para el logro de sus objetivos.

➤ **ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA**

- Retomar los ejes, la metodología y posibles acciones. Diagramar un posible cronograma de trabajo para el periodo concursado.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESCRITO

En referencia a la evaluación, se considerarán los siguientes criterios:

- 1- Pertinencia del Proyecto en relación a la normativa de roles y funciones y a la formación Técnico Profesional.
- 2- Acciones pertinentes de articulación con primaria
- 3- Trabajo con el Equipo de Apoyo a las Trayectorias y con otros actores institucionales (Vice Rectora, Tutores, Preceptores, etc.).
- 4- Cronograma tentativo que incluya acciones viables en el tiempo asignado para el rol.
- 5- Metas claras en relación al rol y tiempo previsto.
- 6- Elaboración formal del Proyecto que contemple todos los ítems.
- 7- Viabilidad del plan de acción.
- 8- Bibliografía y Normativa de referencia propia del Nivel Secundario que contemple las referidas al acompañamiento a las Trayectorias.

5- DEFENSA ORAL PRESENCIAL DE PROYECTO

- Posicionamiento en el rol en el marco del proyecto de formación de una Escuela Técnica.
- Conocimiento de las dimensiones institucionales y alternativas de intervención pedagógica desde el rol.
- Conocimiento de normativa de Educación Técnica y de Acompañamiento a las Trayectorias.
- Interés en el trabajo en equipo.
- Claridad en los objetivos.
- Organización de la propuesta en un cronograma viable (según tiempo escolar y horas asignadas).